



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso 2025-2026

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

**INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN**

**INSTRUCCIONES:** después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

Escoja uno de los dos textos, léalo y responda a las preguntas 1.1, 1.2 y 1.3.

Responda una pregunta de 1,4 puntos a elegir entre las preguntas 2.1 o 2.2.

Responda dos preguntas de 0,8 puntos a elegir entre las preguntas 2.3, 2.4 o 2.5.

Responda una pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas 3.1 o 3.2.

Responda una pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 3.3 o 3.4.

**TIEMPO:** el examen tendrá una duración máxima de 90 minutos.

**TEXTO 1**

1 ¿Viajamos para conocer algo más del mundo o para conocernos nosotros mejor? Desde tiempos antiguos, los textos escritos relacionan el viaje con la peregrinación, con el aprendizaje. El viaje es siempre exterior e interior. Puede recorrer las galerías del alma como en los poemas de Machado, puede surcar las aguas del Mediterráneo y a todas sus ninfas, diosas y princesas como hizo Ulises mientras Penélope tejía y destejía en 5 un devenir de eterno retorno. También puede nadar por las arenas del desierto durante cuarenta años hasta llegar a esa tierra eternamente prometida, eternamente en lucha como si las vidas de unos y de otros fueran a ser tan inmortales como cada mota de arena. Tempestades cambiaron el rumbo de Odiseo, mares separaron tierras y hundieron al ejército del faraón. Don Antonio [Machado] perdió la vida durante su último viaje, al otro lado de la frontera. En galerías y soledades reposa más allá de cualquier confín. El viaje y la 10 poesía no conocen los límites que imponen los hombres a la naturaleza y al deseo de conocer. Al deseo de lo Absoluto, de Belleza, de Bondad, tal vez de Verdad. Así en Platón como en los poetas románticos. Los leo en verano, mientras escucho el devenir eterno y cambiante de una cascada. Leo también poesía de la dinastía Tang, de aquellos siglos en los que para ser funcionario en China había que escribir buena poesía, y para ligar en Japón había que tener una caligrafía cuidada, doblar bien los papeles de las cartas e incluso 15 perfumarlos. La carta, la poesía y la caligrafía también son viajes de búsqueda exterior e interior. (Ana Alcolea, "Viajes", *El Herald de Aragón*, 4/9/2025)

**TEXTO 2**

1 Basta ver un episodio de *Cruzando al Más Allá* para detectar las trampas, las mismas que practican todos los adivinos, desde al que consultan reyes y magnates hasta el de un canal de televisión local. Edward usa un cóctel de lectura fría y generalizaciones. Esto último lo hacen a diario los fabricantes de horóscopos de prensa, radio y televisión. Siempre es la misma estafa, el mismo engaño. Ofrecen como personalizadas 5 predicciones que se adaptan a cualquiera con frases como: "La relación de pareja necesita más intimidad"; "No tome decisiones económicas a la ligera"; "Ser perfeccionista le llevará a mejorar en su trabajo"; (...) Es el efecto Forer.

En 1948, el psicólogo estadounidense Bertram Forer (1914-2000) hizo un test a sus alumnos y luego, a partir de los resultados, entregó a cada uno una descripción de su personalidad y le pidió que puntuara su 10 grado de identificación con el texto de 0 (nada) a 5 (total). De 39 estudiantes, 25 concedieron al perfil psicológico un 4 y trece, un 5. La nota más baja fue un 3. De las trece afirmaciones que contenía cada descripción, la mayoría consideró **acertadas** entre 8 y 13, y sólo uno 5. "Los datos demostraron claramente que el grupo había sido engañado", sentenciaba Forer un año después en el *Journal of Abnormal and Social Psychology*. Se la había dado con queso a sus alumnos. Todas las descripciones eran la misma, como 15 pudieron comprobar después de haber calificado cada uno su perfil personal. La descripción comodín la había construido Forer con frases tomadas de un libro de astrología. El experimento se ha repetido desde entonces en numerosas ocasiones, siempre con los mismos resultados. Da igual la edad, el sexo, la educación, la clase social y las creencias del individuo: los seres humanos tendemos a identificarnos con una descripción en la que encajaría cualquiera si nos dicen que el análisis ha sido personalizado. (Luis Alfonso Gámez, *El peligro* 20 *de creer*, 2015)

## PREGUNTAS

### BLOQUE 1. COMUNICACIÓN (4 puntos)

Escoja uno de los dos textos y responda las tres preguntas siguientes:

**1.1. (2 puntos)** Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: **a)** enuncie el tema del texto **(0,5 puntos)**; **b)** detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes **(1,3 puntos)**; **c)** indique qué tipo de texto es **(0,2 puntos)**.

**1.2. (0,6 puntos)** Redacte un resumen de entre 40 y 50 palabras del contenido del texto.

**1.3. (1,4 puntos)** Elabore un texto argumentativo de entre 100 y 150 palabras sobre el contenido del texto, manifestando acuerdo o desacuerdo con alguna de las ideas que refleja.

### BLOQUE 2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. LA LENGUA Y SUS HABLANTES (3 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

**2.1. (1,4 puntos)** Analice sintácticamente: *La agresividad es una estrategia que no se elige de forma consciente.*

**2.2. (1,4 puntos)** Realice los siguientes ejercicios de reflexión lingüística:

**a) (0,6 puntos)** Considere el siguiente par de secuencias y explique las diferencias sintácticas y/o de significado que observe:

- a. Carmen habló despacio en su exposición
- b. Carmen habló entusiasmada en su exposición

**b) (0,8 puntos)** Escriba una secuencia gramatical de no más de quince palabras que contenga los siguientes elementos en el orden que considere oportuno: oración impersonal, atributo y determinante numeral. A continuación, complete una tabla como la siguiente con los elementos que haya usado en la secuencia.

|                      |  |
|----------------------|--|
| Oración impersonal   |  |
| Atributo             |  |
| Determinante numeral |  |

Responda dos de las siguientes tres preguntas:

**2.3. (0,8 puntos)** Indique a qué categoría gramatical, o clase de palabras, pertenece *videocámaras*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde.

**2.4. (0,8 puntos)** Defina el concepto de antonimia y ejemplifíquelo con la palabra *acertadas* (texto 2, en negrita).

**2.5. (0,8 puntos)** Explique y ejemplifique la diferencia entre la variación sociolectal (diastrática o social) y la variación diafásica (funcional o situacional).

### BLOQUE 3. EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Responda una de estas dos preguntas:

**3.1. (2 puntos)** Lea el siguiente texto y realice la actividad que se propone a continuación:

Una cantata de bocina.  
Gusano de luz por la calle sombría.  
Los ojos relucientes bajo la noche fría.  
Reptil de la ciudad que raudo se desliza.

El poema "Automóvil" pertenece al libro *Inquietudes* (1926), de Concha Méndez. Escriba dos rasgos de las vanguardias y ejemplifique, con citas, su presencia en el texto.

**3.2. (2 puntos)** Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.

Responda una de estas dos preguntas:

**3.3. (1 punto)** Comente los aspectos más relevantes de la obra española que haya leído escrita entre 1875 y 1936, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

**3.4. (1 punto)** Comente los aspectos más relevantes de la obra española o hispanoamericana que haya leído escrita en el período desde 1975 hasta la actualidad, en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria.

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**  
**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**Estructura de la prueba**

La prueba consta de dos textos de carácter no especializado y una serie de preguntas. El estudiante debe escoger uno de los textos y contestar a las preguntas según se le indica en las instrucciones.

Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

**Bloque 1 (4 puntos)**

Comprensión y comentario del texto propuesto:

- 1.1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,3 puntos); c) tipo de texto (0,2 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
- 1.2. Resumen del texto de entre 40 y 50 palabras. (0,6 puntos)
- 1.3. Elaboración de un texto argumentativo de entre 100 y 150 palabras sobre el tema que se propone. (1,4 puntos)

**Bloque 2 (3 puntos)**

Cuestiones sobre los contenidos de Lengua Castellana del currículo de 2.º de Bachillerato:

2.1. o 2.2. Una de las preguntas consistirá en un análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta mientras que la otra pregunta, que puede contar con apartados, que consistirá en tareas de reflexión lingüística. (1,4 puntos)

De 2.3. a 2.5. El alumno deberá elegir dos de las tres preguntas que consistirán en cuestiones de carácter morfológico, léxico-semántico y en torno al español y sus hablantes. (1,6 puntos)

**Bloque 3 (3 puntos)**

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2º de Bachillerato:

3.1. o 3.2. Una de las preguntas propondrá relacionar un texto con alguno de los contenidos del temario de literatura española mientras que la otra consistirá en el desarrollo de un tema de literatura española. (2 puntos)

3.3. o 3.4. Análisis de la obra leída en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. (1 punto)

**Tiempo.** La duración del examen es de 90 minutos.

**Puntuación.** La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

**II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA**

Las preguntas del **bloque 1** se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Con la pregunta 1.1. se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto, para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

- a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo (0,5 puntos).
- b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes del texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles, así como el dominio de las características del español actual y el conocimiento del contraste entre las variedades culta y estándar del español. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas poseen / reflejan en el texto (1,3 puntos).
- c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto (0,2 puntos).

En la pregunta 1.2. el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) tendrá entre 40 y 50 palabras; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante;

d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 0,6 puntos.

En la pregunta 1.3. el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,4 puntos.

Las preguntas del **bloque 2**, relativas a cuestiones de lengua y sobre la lengua y sus hablantes, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 2.1. consistirá en un análisis sintáctico funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,4 puntos. La pregunta 2.2. contiene tareas de reflexión lingüística sobre categorías y funciones de la oración simple y compuesta. En el ejercicio de pares mínimos podrán aparecer tanto secuencias con diferencias de gramaticalidad como secuencias gramaticales con distinta interpretación. El estudiante tendrá que emplear los términos gramaticales relevantes para ofrecer una explicación redactada del contraste que se observa. Se calificará con un máximo de 0,6 puntos. En el ejercicio de análisis inverso se deberá escribir la secuencia gramatical que contenga todos los elementos exigidos y después rellenar la tabla con cada elemento junto a su descripción. Ha de tenerse en cuenta la posibilidad de que un mismo elemento pueda aparecer en dos casillas porque sirva para cumplir más de un requisito, ya que se solicitan tanto categorías como funciones. Se calificará con un máximo de 0,8 puntos.

Las preguntas 2.3., 2.4. y 2.5. ofrecen la posibilidad de elegir entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis), cuestiones léxico-semánticas (tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto) y cuestiones referidas al español y sus hablantes (tales como bilingüismo, plurilingüismo, diglosia, glotofobia, variación y variedad lingüística, normas —culto, popular, vulgar— y lengua estándar). Su puntuación máxima será de 1,6 puntos (0,8 puntos por pregunta).

El **bloque 3** comprende preguntas relativas a contenidos de literatura (preguntas 3.1. y 3.2.) y a las obras que el estudiante habrá leído en 2.º de Bachillerato (preguntas 3.3. y 3.4.). En su respuesta se valorarán los conocimientos, tanto los derivados del estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante la lectura de las obras literarias. En las preguntas 3.1. y 3.2. el estudiante podrá elegir entre relacionar un texto propuesto con las características del movimiento al que pertenece o entre el desarrollo de un tema en donde habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a las preguntas 3.3. y 3.4., el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en relación con su contexto sociohistórico y la tradición literaria. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Organizadora del Distrito Único de Madrid para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, la máxima deducción global en el ejercicio será de dos puntos de la forma siguiente:

- La primera incorrección ortográfica no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0,25 puntos hasta un máximo de dos puntos.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 1 punto.

Obsérvese que, aunque la suma de las deducciones anteriores sea superior a 2 puntos, la máxima deducción permitida será de 2 puntos.